

# C O R T E S

## DIARIO DE SESIONES DEL

# SENADO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CECILIO VALVERDE MAZUELAS

Sesión Plenaria núm. 160

celebrada el lunes, 14 de junio de 1982

### ORDEN DEL DIA

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de Ley remitidos por el Congreso de los Diputados:

- De la Comisión de Justicia e Interior en relación con el proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la legislación vigente de contrabando y se regulan los delitos e infracciones administrativas en la materia. Tramitado por el procedimiento de urgencia («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie II, número 260, de 12 de junio de 1982).
- De la Comisión de Constitución en relación con el proyecto de Ley Orgánica de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie II, número 232, de 7 de junio de 1982).

(Continúa el orden del día en el «Diario de Sesiones», número 161, de 15 de junio de 1982.)

### SUMARIO

*Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la tarde.*

Página

Se da por leída y aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada los días 1 y 2 de junio de 1982 .....

7390

*Excusas de asistencia.*

*Se da cuenta de las excusas de asistencia recibidas.*

*Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de Ley remitidos por el Congreso de los Diputados:*

*De la Comisión de Justicia e Interior en relación con el proyecto de Ley*

**Orgánica por la que se modifica la legislación vigente de contrabando y se regulan los delitos e infracciones administrativas en la materia. Tramitado por el procedimiento de urgencia** 7390  
*El señor Galván González expone el dictamen de la Comisión. En turno de portavoces, hacen uso de la palabra los señores Mir Mayol (Grupo Socialista) y Galván González.*

Página

*El señor Zavala Alcibar mantiene el voto particular que se corresponde con la enmienda número 12. En turno de portavoces, interviene el señor Villar Arregui (Grupo Unión de Centro Democrático).*

*Sometido a votación el voto particular debatido, es rechazado por cuatro votos a favor y 105 en contra.*

*Puesto a votación el texto del dictamen, es aprobado por 105 votos a favor y cuatro abstenciones.*

**Artículos 1.º y 2.º** ..... 7933  
*No habiendo sido objeto de votos particulares, a propuesta de la Presidencia, son aprobados por asentimiento de la Cámara.*

Página

**Artículo 9.º** ..... 7934  
*No habiendo sido objeto de votos particulares, a propuesta de la Presidencia, es aprobado por asentimiento.*

Página

*El señor Zavala defiende el voto particular que se corresponde con la enmienda número 10. En turno de portavoces, interviene el señor Villar Arregui (Grupo Unión de Centro Democrático).*

**Artículo 10.** ..... 7934

Página

*Sometido a votación el voto particular debatido, es rechazado por cuatro votos a favor y 95 en contra.*

*El señor Zavala Alcibar pide que se someta a votación el voto particular que se corresponde con la enmienda número 9. En turno de portavoces, hace uso de la palabra el señor Villar Arregui (Grupo Unión de Centro Democrático).*

*Sometido directamente a votación el voto particular que se corresponde con la enmienda número 13, es rechazado por cuatro votos a favor y 104 en contra.*

*Sometido a votación el voto particular debatido, es rechazado por cinco votos a favor y 105 en contra.*

*Sometido a votación el texto del dictamen, es aprobado por 105 votos a favor y cinco abstenciones.*

**Artículo 3.º** ..... 7934  
*No habiendo sido objeto de votos particulares, a propuesta de la Presidencia, es aprobado por asentimiento.*

Página

*El señor Zabala Alcibar pide que se someta a votación el voto particular correlativo a la enmienda número 11. En turno de portavoces, interviene el señor Villar Arregui (Grupo Unión de Centro Democrático).*

**Artículo 4.º** ..... 7934  
*No habiendo sido objeto de votos particulares, sometido a votación, es aprobado por 60 votos a favor y 48 en contra, conforme al texto del dictamen.*

Página

*Sometido a votación el voto particular debatido, es rechazado por cinco votos a favor y 106 en contra.*

Página

**Artículos 5.º a 7.º** ..... 7934  
*No habiendo sido objeto de votos particulares, a propuesta del señor Presidente, son aprobados por asentimiento.*

Página

**Artículos 11 y 12** ..... 7935  
*No habiendo sido objeto de votos particulares, a propuesta del señor Presidente, son aprobados por asentimiento.*

Página

**Artículo 8.º** ..... 7934

Página

**Artículo 13.** ..... 7935  
*El señor Mir Mayol defiende el voto particular correspondiente a la enmienda número 14. En*

*turno de portavoces, hace uso de la palabra el señor Villar Arregui (Grupo Unión de Centro Democrático).*

*Puesto a votación el voto particular correspondiente a la enmienda número 14, es rechazado por 50 votos a favor, 57 en contra y nueve abstenciones.*

*Sometido a votación el texto del dictamen, es aprobado por 65 votos a favor y 50 abstenciones.*

Página

**Artículo 14.** . . . . . 7936

*No habiendo sido objeto de votos particulares, a propuesta del señor Presidente, es aprobado por asentimiento.*

Página

**Artículo 15.** . . . . . 7936

*El señor Nieves Borrego defiende el voto particular que se corresponde con la enmienda número 6. En turno de portavoces, intervienen los señores Subirats Piñana (Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme), Mir Mayol (Grupo Socialista) y Villar Arregui (Grupo Unión de Centro Democrático).*

*Sometido a votación el voto particular correlativo a la enmienda número 6, es aprobado por unanimidad, pasando a sustituir al texto del dictamen.*

Página

**Artículo 16.** . . . . . 7938

*El señor Mir Mayol defiende el voto particular que se corresponde con la enmienda número 14. En turno de portavoces, hacen uso de la palabra los señores Mir Mayol (Grupo Socialista) y Villar Arregui (Grupo Unión de Centro Democrático).*

*Sometido a votación el voto particular debatido, es rechazado por 53 votos a favor y 68 en contra.*

*Sometido a votación el texto del dictamen, es aprobado por 68 votos a favor y 53 abstenciones.*

Página

**Artículo 17, Disposiciones finales primera y segunda y Disposiciones transitorias primera a tercera.** . . . . . 7940

*No habiendo sido objeto de votos particulares, a propuesta del señor Presidente, son aprobados por asentimiento.*

*Concluido el debate del proyecto de Ley Orgánica, el señor Presidente señala que, tal como dispone el artículo 90 de la Constitución, se dará traslado de las enmiendas aprobadas por el Senado al Congreso de los Diputados para que éste se pronuncie sobre las mismas, en forma previa a la sanción del texto definitivo por S. M. el Rey.*

Página

**De la Comisión de Constitución en relación con el proyecto de Ley Orgánica de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana** . . . . . 7940

*El señor Báguena Candela expone el dictamen de la Comisión. En turno a favor, interviene el señor Pérez Ferré (Grupo Socialista). En turno de portavoces, hacen uso de la palabra los señores Pi-Sunyer i Bayo (Grupo Senadores Vascos), Andreu i Abelló (Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme), Cerdá Ferrer (Grupo Mixto), Estrella Pedrola (Grupo Socialista Andaluz), Beviá Pastor (Grupo Socialista) y Broseta Pont (Grupo Unión de Centro Democrático).*

*El señor Benet Morell defiende los votos particulares presentados a la denominación del Título I y a los artículos 1.º, 3.º, 5.º, 7.º y 23, y anuncia la retira de los mismos. Para una cuestión de orden, interviene el señor Báguena Candela. En turno de portavoces, hacen uso de la palabra los señores González Monterroso (Grupo Mixto) y Calpena Giménez, Báguena Candela y Broseta Pont (Grupo Unión de Centro Democrático). Por alusiones, interviene el señor Benet Morell.*

*Sometido a votación el Preámbulo del proyecto de Ley, es aprobado por 122 votos a favor y siete abstenciones.*

Página

**Artículo 1.º** . . . . . 7969

*Sometido a votación el texto del dictamen, es aprobado por 123 votos a favor y siete abstenciones.*

Página

**Artículo 2.º** . . . . . 7969

*Puesto a votación el texto del dictamen, a propuesta del señor Presidente, es aprobado por asentimiento.*

Página

**Artículo 3.º** ..... 7969

*Sometido a votación el texto del dictamen, es aprobado por unanimidad.*

Página

**Artículo 4.º** ..... 7969

*No habiendo sido objeto de votos particulares, a propuesta de la Presidencia, es aprobado por asentimiento.*

Página

**Artículo 5.º** ..... 7969

*Sometido a votación, es aprobado por 123 votos a favor y siete abstenciones, conforme al texto del dictamen.*

Página

**Artículo 6.º** ..... 7969

*No habiendo sido objeto de votos particulares, a propuesta del señor Presidente, fueron aprobados por asentimiento.*

Página

**Artículo 7.º** ..... 7971

*El señor Pons retira el voto particular que se corresponde con la enmienda número 23. En turno de portavoces, hace uso de la palabra el señor Báguena Candela (Grupo Unión de Centro Democrático).*

*El señor Torres i Perenya defiende el voto particular que se corresponde con la enmienda número 1. En turno de portavoces, intervienen los señores Beviá Pastor (Grupo Socialista) y Broseta Pont (Grupo Unión de Centro Democrático).*

*Sometido a votación el voto particular correspondiente a la enmienda número 1, es rechazado por cuatro votos a favor, 104 en contra y siete abstenciones.*

*Puesto a votación el texto del dictamen, es aprobado por 104 votos a favor, cuatro en contra y siete abstenciones.*

Página

**Artículos 8.º a 11** ..... 7972

*No habiendo sido objeto de votos particulares, a propuesta de la Presidencia, son aprobados por asentimiento.*

*Se levanta la sesión.*

*Eran las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.*

*Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la tarde.*

**ACTA DE SESION ANTERIOR**

El señor PRESIDENTE: ¿Se tiene por leída y aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada los días 1, 2 y 3 del presente mes de junio? (*Asentimiento.*) Así se acuerda.

**EXCUSAS DE ASISTENCIA**

Excusó su asistencia el señor Bosque Hita.

**DICTAMENES DE COMISIONES SOBRE PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY REMITIDOS POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:**

— DE LA COMISION DE JUSTICIA E INTERIOR EN RELACION CON EL PROYECTO DE LEY ORGANICA POR LA QUE SE MODIFICA LA LEGISLACION VIGENTE DE CONTRABANDO Y SE REGULAN LOS DELITOS E INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS EN LA MATERIA

El señor PRESIDENTE: Empezamos por el punto segundo del orden del día, dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de Ley remitidos por el Congreso de los Diputados, comenzando por el dictamen de la Comisión de Justicia e Interior en relación con el proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la legislación vigente de contrabando y se regulan los delitos e infracciones administrativas en la materia, proyecto de Ley que se tramita por el procedimiento de urgencia.

Se han formulado diversos votos particulares a este proyecto de Ley. Procede, en primer lugar, conceder la palabra al Senador que, en su caso,